



**Ciudad de México a 26 de junio de 2019**

En seguimiento a la **Octava Sesión Extraordinaria 2019** del **Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México**, celebrada el 26 de junio de 2019, se informa que en dicha sesión el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) sometió a modificación el Programa Social denominado:

- Programa Niñas y Niños Talento 2019

Quedando aprobado mediante el Acuerdo:

**COPLADE/SE/VIII/03/2019:** Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban las modificaciones presentadas por el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) al Programa Social, denominado:

- Programa Niñas y Niños Talento 2019

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES  
SECRETARIO TÉCNICO  
COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**